

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MICROSITIO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
DE BOGOTÁ

TRASLADO NO RECURRENTE RECURSO DE REPOSICIÓN

REFERENCIA: 2022-062-3 (202100056 E.D. - F. 43 Esp.)

AFECTADA: SOCIEDAD SIA & CARGA S.A.

Interpuesto oportunamente recurso de reposición contra la decisión de **20 de septiembre del año en curso**, se corre traslado, por el término de dos (2) días hábiles para los demás sujetos procesales e intervinientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 del C.E.D.

INICIA: VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE 2022, 8:00 A.M

VENCE: VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2022, 5:00 P.M

Conste.-

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ
Secretaria